

Carta en todo su derecho, al heredo dho de y fallase y mario  
 el dicho top e fide en ellos yudo los adempata y galo don. pique  
 y fura exherio en sus bienes en mana y puto flem esta en de  
 mendi. y mofino de lo suyo. y no negare y en todo caso y  
 homra sen somos enus yros de fide por vos de oledes yros  
 Justos y legos fecha qese dias de Julio Era de mill. y pientes. dos  
 yros años

Saludo veyre y qto dias dias de Julio era dita fue Juand conu  
 y ent dita conuo yuso pite esta yno de dho catone y mofino  
 y persona muchos con resho signado de espunta pite y dia espunta

